

DIAGNÓSTICO DE LA AMIGABILIDAD DEL
MUNICIPIO DE **RAMALES DE LA
VICTORIA**
CON LAS PERSONAS MAYORES.

SEPTIMBRE 2019.



Índice de contenido.

Cap. 1 Presentación: Ramales de la Victoria Amigable con las Personas Mayores	Pág. 3
Cap. 2: Descubriendo el territorio. Descripción del municipio.	Pág. 6
Cap. 3: Cuestiones previas y metodología.	Pág. 11
Cap. 4: Aspectos generales de la amigabilidad del municipio de Ramales de la Victoria con las personas mayores.	Pág. 17
Cap. 5: Espacios al aire libre y edificios.	Pág. 19
Cap. 6: Transporte.	Pág. 25
Cap. 7: Vivienda.	Pág. 28
Cap. 8: Respeto e Inclusión Social.	Pág. 32
Cap. 9: Participación Social.	Pág. 34
Cap. 10: Comunicación e información.	Pág. 36
Cap. 11: Trabajo y participación ciudadana.	Pág. 39
Cap. 12: Servicios sociales y salud.	Pág. 41
Cap. 13: Resumen cuadros amigabilidad.	Pág. 43

Cap. 1 Presentación: Ramales de la Victoria Amigable con las Personas Mayores.

La Red Mundial de Ciudades y Comunidad Amigables con las Personas Mayores es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

El IMSERSO, desde el 2012, a través de un Convenio de Colaboración con la OMS, es el organismo encargado en España de promocionar y apoyar este proyecto, impulsando y coordinando la creación de una Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, ofreciendo asesoramiento y facilitando el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones locales interesadas.

Es el Gobierno de Cantabria, a través de la Dirección General de Política Social, quien toma la iniciativa y ha promovido el “Programa de Buen Trato y Promoción de Territorios Amigables con las Personas Mayores” en la Mancomunidad del Alto Asón, Mancomunidad de los Valles de San Vicente, Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia y Laredo.

Dentro de la Mancomunidad del Alto Asón se encuentra el municipio de Ramales de la Victoria el cual ha mostrado voluntad e interés por formar parte de la “Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores”. Por tanto, aprobó en pleno municipal, el día 26 de febrero de 2018, por mayoría absoluta, la adhesión e incorporación del ayuntamiento a la Red.

Posteriormente, se llevó a cabo el trámite de adhesión con el IMSERSO, siendo coordinadora con este organismo la Trabajadora Social de Servicios Sociales de Atención Primaria de la Mancomunidad del Alto Asón y ejecutada el día 11 de mayo de 2018. Puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://extranet.who.int/agefriendlyworld/network/ramales-de-la-victoria/>



Ramales de la Victoria

AYUNTAMIENTO DE
RAMALES DE LA VICTORIA

Committed To Becoming More Age-Friendly

Ramales de la Victoria Spain

City population: 2962	2016/23 over 60	Joined Network in 2016	Print this page
-----------------------	-----------------	------------------------	-----------------

Los servicios que se prestan en el municipio y hacen a éste más amigable con las personas mayores son; la dinamización de las asociaciones de personas mayores por parte de los servicios sociales, centro de mayores, actividades culturales para todos los ciudadanos, teatro, conciertos de la banda municipal, muy apreciados por las personas mayores. Todos los años se realiza un homenaje a las mujeres mayores en el mes de marzo y a todos los mayores de 65 años en diciembre. En el año 2017 se ha adaptado a personas con movilidad reducida el acceso al centro cultural "Fundación Orensé" en el que se encuentran la biblioteca municipal, los servicios sociales, el centro de mayores, salón de actos, sala de usos múltiples donde se realizan diferentes actividades deportivas para las personas mayores. Se ha iluminado también un paseo entre el centro urbano y un parque, muy utilizado por todos los vecinos por su fiabilidad y belleza. Durante 2018 se pondrá en marcha el proyecto "Ramales saludable" que consiste en una serie de paseos, 16 en total, con un guía para explicar la naturaleza que nos rodea y lo saludable que es pasear y personal de ayuda a las personas con movilidad reducida, por los paseos y senderos del municipio. Se pondrá en marcha el programa de madrugadores en el colegio, lo que liberará a algunos abuelos y abuelas de tener que hacerse cargo de sus nietos/as antes de ir al colegio. Con el superávit del año 2017, se procederá a adaptar a algunas áreas y parques municipales. Desde la dirección de Protección Civil del municipio se va a poner en marcha un programa de atención especial a las personas mayores.

Un territorio amigable con las personas mayores es aquel que diseña y reorganiza las políticas, los servicios y las estructuras tanto físicas como sociales de la comunidad para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

En cuanto a la metodología que se utiliza en este programa, se trata de un modelo de "abajo hacia arriba" en el que resulta fundamental la participación activa de las personas mayores en todo el proceso, junto con la experiencia de profesionales, asociaciones, proveedores de servicios públicos, comerciales y de voluntariado que puedan proporcionar una visión más completa de los puntos fuertes y débiles del entorno con las personas mayores.

Destacar que, en las comunidades amigables con el envejecimiento, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la comunidad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

Por ello, prima como objetivo principal en la primera fase, conocer a través del “Protocolo de Vancouver”, las necesidades sentidas por parte de las personas mayores y de los diferentes agentes, profesionales y movimientos asociativos que existen en Ramales de la Victoria, conociendo su percepción y visión de qué pasos consideran óptimos para mejorar el bienestar de las personas mayores y de su comunidad.

Tabla 1.1 Fases del proyecto de amigabilidad propuesto por la OMS.

Fases	Objetivos	Duración
Planificación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo grupos focales. 2) Elaboración informe (necesidades y propuestas de mejora). 3) Elaboración plan de acción. 4) Identificación de los indicadores 	1-2 años
Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ejecución del plan de acción 2) Seguimiento de los indicadores 	3-4-5 años
Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Medición de los progresos. 2) Identificación de los éxitos y las deficiencias persistentes. 	3-4-5 años
Mejora Continua	<ol style="list-style-type: none"> 1) Planificación 2) Ejecución. 3) Evaluación. 	6-10 años

Cap. 2 Descubriendo el territorio. Descripción del Municipio.

1. Características geográficas y físicas.

Es un municipio del interior de la comunidad autónoma de Cantabria (España). Limita al Norte con Rasines, al Oeste con Ruesga, al Sur con Soba y al Este con la provincia de Vizcaya. Está situado en la comarca del Asón-Agüera que antiguamente era una vía de comunicación muy importante ya que comunica el puerto de Laredo con la meseta, actualmente a través de la N-629.

A lo largo del siglo XIX el entorno de Ramales ha sido escenario de batallas. El acontecimiento más importante es la I Guerra Carlista entre el 17 de abril y el 12 de mayo de 1939, y que finalizó en agosto con el Abrazo de Vergara y por ello Ramales pasa a apellidarse de "la Victoria". Como consecuencia a esta batalla un gran número de construcciones emblemáticas del pueblo fueron incendiadas.

A principios del siglo XX Ramales vuelve a ser noticia gracias al descubrimiento de cuevas rupestres, constituyendo una de las principales concentraciones de arte del paleolítico de la región cantábrica. El 30 noviembre de 2006 se declaran bien de interés cultural, con la categoría d zona arqueológica las cuevas de: Covalanas, La Haza, Covanegra-Sotarriza, Cullalvera, La Luz, Arco A, Arco B, Arco C, La Pondra y el Morro de Oridillo. Siendo Covalanas la única cueva de estas catalogada como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2008. Descubierta por Lorenzo Sierra en colaboración con Hermilio Alcalde del Río, es la segunda cueva de arte paleolítico descubierto en la cornisa cantábrica tras Altamira (1789).

2. Demografía y Población.

- La población del Municipio de Ramales de la Victoria cuenta con un total de 2881 habitantes. (datos obtenidos del ICANE 2018)

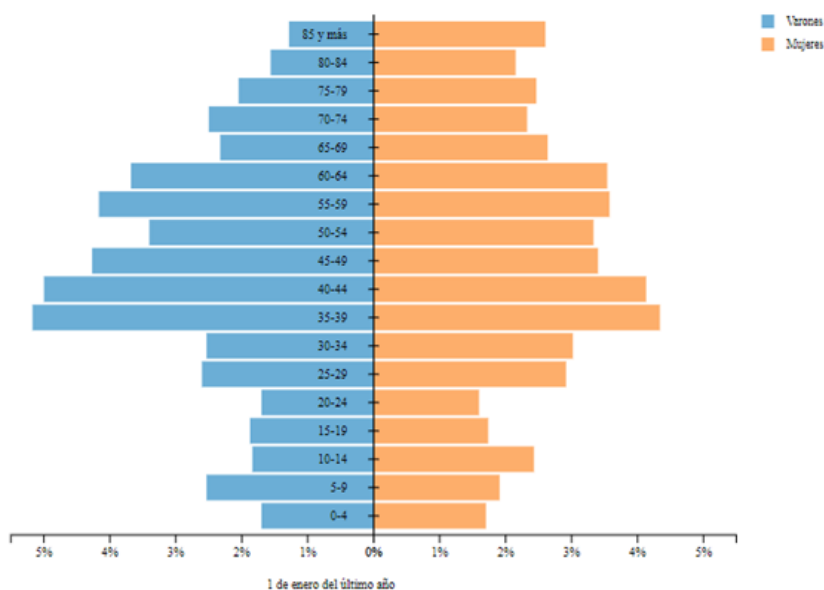
Tabla 2.1 Resumen total de habitantes del Municipio de Ramales de la Victoria.

Localidad/ Barrio	Habitantes	Mujeres	Hombres.	Distancia (KM)*.
Gibaja	427 hab.	195	232	4,2 km
Cubillas	36 hab.	19	17	2 km
Entrepuentes	21 hab.	13	8	
Guardamino	35 hab	18	17	2 km
Helguero	41 hab.	14	27	2 km
Iseña	18 hab.	10	8	

El Mazo	51 hab.	26	25	
La Pared	8 hab.	5	3	3 km
Salto del Oso	93 hab.	47	46	1 km
Sierra Alcomba	9 hab.	5	4	2 km
Los Valles	28 hab.	17	11	2 km
Veares	24 hab.	13	11	2 km
Vegacorredor	15 hab.	9	6	4 km
Ramales de la Victoria	2075 hab.	1044	1031	
TOTAL	2881	1435	1446	

*KM: Se refiere a la distancia que hay desde los distintos barrios a la capital, Ramales de la Victoria (Los datos demográficos por localidad han sido obtenidos del INE.)

- Pirámide poblacional:



La **pirámide poblacional** del municipio de Ramales de la Victoria presenta una estructura recesiva por lo que:

- Los intervalos con más población son los comprendidos entre los 35-39 años siendo superior el número de hombres que de mujeres en este rango.
- El 28,22% de la población de Ramales de la Victoria es mayor de 60 años.
- El número de mujeres destaca sobre el de hombres mayores de 60 años en Ramales de la Victoria, 453 mujeres y 386 hombres.

- La tasa de envejecimiento de la población de Ramales de la Victoria, a fecha de 15/10/2018, se sitúa en un 24,72%, superior a la tasa de envejecimiento de Cantabria que se sitúa en 23,58%.
- La tasa de envejecimiento de la población en Ramales de la Victoria a 15/10/2018 es superior en varones (21,73%) que en mujeres (18,78%).

Atendiendo a estos datos resulta necesario que exista una mayor implicación de los servicios destinados a las personas mayores, ya que en el municipio de Ramales de la Victoria hay un alto porcentaje de personas de más de 60 años con unas demandas y unas necesidades que atender, buscando su bienestar y calidad de vida.

Tabla 2.2 Tabla resumen habitantes mayores de 60 años en Ramales de la Victoria.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL.
60-65 AÑOS	106	102	208
65-70 AÑOS	67	76	143
70-75 AÑOS	72	67	139
75-80 AÑOS	59	71	130
80-85 AÑOS	45	62	107
85+ AÑOS	37	75	112
TOTAL	386	453	839

(Datos obtenidos del ICANE 2018)

Como se puede observar en esta tabla un 16,85% de la población mayor del municipio de Ramales de la Victoria se encuentra por encima de los 70 años, franja de edad en la que aumenta la posibilidad de encontrarse en una situación de dependencia, de fragilidad, pueda aparecer un deterioro cognitivo.... En definitiva, donde se va a necesitar una red de apoyos y recursos adecuados y amigables para dar respuesta a estas personas de más edad.

Tabla 2.3 Estadística de Dependencia en Ramales de la Victoria 2017.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PERSONAS CON PRESTACIÓN.	71	19	52
PECEF	61	14	47
TAD	6	2	4
SAD	6	2	4
CENTRO DE DÍA	4	2	2
RESIDENCIA	1	1	0

(Datos obtenidos del ICASS 2017).

En relación a la situación de dependencia, mayoritariamente personas mayores de 65 años, en el municipio de Ramales de la Victoria:

- El índice de dependencia en Ramales de la Victoria es de 51,41% ligeramente inferior al de la Comunidad Autónoma que se sitúa en 52,89%.

- Este índice de dependencia es superior en las mujeres, siendo el 57,63% frente a 45,75% en hombres.
- Según datos de diciembre de 2017 facilitados por el ICASS:
 - Un total de 71 personas reciben prestación, 19 hombres y 52 mujeres.
 - Un total de 61 personas, 14 hombres y 47 mujeres, reciben prestación económica por cuidados en el entorno familiar.
 - Seis personas, dos hombres y cuatro mujeres del municipio cuentan con servicio de Teleasistencia Domiciliaria.
 - Seis personas, dos hombres y cuatro mujeres cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio.
 - Dos hombres y dos mujeres son usuarias del Centro de Día.
 - Un hombre es usuario de residencia.

Estos datos reflejan que 71 personas se encuentran en situación de dependencia, con derecho a prestación, y por lo tanto, vive en su domicilio con la necesidad de recibir unas herramientas y unos recursos adicionales de tal manera que les permita tener una vida digna en su entorno y en su vivienda. Tan sólo una persona del municipio vive en una residencia de forma permanente y 4 pasan unas horas en el centro de día.

3. Estructura del Municipio.

El municipio de Ramales de la Victoria cuenta con 13 localidades/ barrios entre los que destaca Gibaja.

1. **Gibaja:** Es la localidad más importante del Municipio de Ramales después de la capital. Cuenta con una población de 427 habitantes y se encuentra a una distancia de 4,2 km de Ramales. Gibaja cuenta con estación de FEVE.
2. **Cubillas:** Está situado a dos kilómetros de la capital (Ramales) y está atravesado por el río Asón y la carretera nacional 629. Cuenta con un total de 36 habitantes.
3. **Entrepuentes:** barrio de Ramales que cuenta con 21 habitantes.
4. **Guardamino:** Es una zona agrícola con buenas muestras de arquitectura tradicional cántabra. La principal actividad económica de la zona es la ganadería. Barrio en el que viven 35 habitantes.
5. **Helguero:** barrio de Ramales que cuenta con 41 habitantes y se encuentra a 2 km de la capital del municipio.

6. **Iseña:** barrio de Ramales que cuenta con 18 habitantes.
7. **El Mazo:** barrio de Ramales que cuenta con 51 habitantes.
8. **La Pared:** barrio de Ramales que cuenta con 8 habitantes y se encuentra a 3 km de la capital del municipio.
9. **Salto del Oso:** se encuentra en zona pesquera del río Gándara, poco antes de que vierta sus aguas al río Asón. Dista a 1 km de la capital municipal y se encuentra a una altitud de 100 metros. Cuenta con 43 habitantes.
10. **Sierra Alcomba:** barrio de Ramales que cuenta con 9 habitantes y que se encuentra a 2 km de la capital del municipio.
11. **Los Valles:** barrio de Ramales que cuenta con 28 habitantes y que se encuentra a 2 km de la capital del municipio.
12. **Veares:** barrio de Ramales que cuenta con 24 habitantes y que se encuentra a 2 km de la capital del municipio.
13. **Vegacorredor:** se encuentra a unos 4 kilómetros de la capital municipal en la ribera del río Asón donde habitan 15 personas.



Cap.3 Cuestiones previas y metodología.

Para la realización del informe de la amigabilidad se han realizado diversas técnicas de investigación y participación para analizar las 8 dimensiones que establece la OMS acerca de las directrices a seguir para convertirse en un territorio amigable con las personas mayores. Estas dimensiones en su conjunto establecen el punto de partida en el que se encuentra el municipio de Ramales de la Victoria, favoreciendo la identificación de aspectos positivos, negativos y la recogida de propuestas realizadas por parte de las personas mayores y por otros agentes de la sociedad.

Las técnicas utilizadas para esta identificación de necesidades y propuestas planteadas por las personas mayores han sido las siguientes:

- 1) Realización de Grupos Focales.
- 2) Realización de cuestionarios
- 3) Realización de reuniones para la revisión de informes.
- 4) Realización de entrevistas.

Forma de captación de las personas mayores y promoción del proyecto para lograr la participación.

Durante los meses de enero a noviembre de 2018 se realizan diversas reuniones y sesiones de presentación del proyecto a los vecinos y vecinas del municipio de Ramales, para ello se han mantenido con anterioridad reuniones y visitas periódicas al Ayuntamiento con el fin de obtener información y llevar a cabo el proceso de adhesión del municipio a la Red de Territorios amigables con las personas mayores. Además, se ha mantenido un contacto constante con la Trabajadora Social de Servicios Sociales de Atención Primaria para obtener información sobre los servicios existentes desde los servicios sociales del municipio y agentes clave de las distintas localidades. Se propuso a la figura de la trabajadora social de Servicios Sociales de Atención Primaria como persona de contacto y colaboración con la OMS y el IMSERSO.

También se ha mantenido contacto con la Asociación de Mujeres Pico de San Vicente, Asociación de Mujeres Valles Unidos del Asón, Directora del Centro de Día San Jurjo, Coro Covalanas, responsable de Cruz Roja, responsables de Cáritas, Asociación de Jubilados de Ramales de la Victoria, Presidente de la Junta Vecinal de Gibaja, Administrativo y Trabajadora Social del Centro de Salud de Ramales y Protección Civil, personas contactadas con el fin de que promocionen el proyecto en su entorno más cercano y, por tanto, aumente la participación.

A su vez, se llevó a cabo el reparto de información del proyecto a través de trípticos y cartelería por distintos puntos del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, explicando las formas de participación del proyecto: a través de los grupos focales, reuniones no grabadas, rellenando cuestionarios, a través de entrevistas o enviando propuestas al correo corporativo del proyecto o llamando por teléfono.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, ha enviado a través de correo postal una carta en la que se convocó a todos/as los vecinos y vecinas del municipio a la reunión informativa y de presentación del proyecto que se celebró en el salón de actos de la Fundación Orense.

El contacto telefónico con agentes clave y cartelería en puntos de información de las distintas localidades han sido mecanismos utilizados con mucha frecuencia para animar a la participación de las personas mayores en el proyecto.

1) Grupos Focales.

La OMS establece en sus documentos metodológicos, la participación de las personas mayores como fundamental para la elaboración, no solo de este informe de amigabilidad, sino del conjunto del proceso para que el ayuntamiento de Ramales de la Victoria sea amigable con las personas mayores.

Cuando hablamos de Grupos Focales nos referimos a, reuniones donde los participantes, entre 8-10 personas, participan de forma voluntaria para hacer un análisis de las necesidades que se observan en el entorno y propuestas de mejora. Dicha reunión es grabada y posteriormente transcrita para analizar el discurso expresado.

Siguiendo las indicaciones del protocolo de Vancouver en el municipio de Ramales de la Victoria, con una población total de 2881 habitantes, y, por tanto, se propone:

- Un grupo de 60-70 años.
- Dos grupos de 70-80 años.
- Un grupo de más de 80 años.
- Un grupo de cuidadores, miembros de asociaciones, proveedores...

Atendiendo a las características de la población de Ramales, sintiéndose reacia a expresar sus opiniones en público y con el fin de favorecer la participación se han realizado las siguientes adaptaciones:

- Número de participantes: En este caso se propone un número mínimo de 8 personas para cada grupo focal, pero en el caso de Ramales, y en caso concreto del grupo formado por mayores de 80 años ha sido imposible y fue formado por 5 personas.
- El estatus socioeconómico no se ha sido considerado adecuado segmentar los grupos en función del estatus socioeconómico porque en municipios y

localidades con tan poca población todos los vecinos y vecinas se conocen y puede ser una barrera para la participación.

- Tiempo de desarrollo: Desde el protocolo de Vancouver se establece un tiempo estimado para el desarrollo del grupo de 2'5- 3 horas que en esta ocasión no se ha superado por el escaso número de aportaciones.
- La OMS recomienda que las personas participantes en los grupos focales y/o grupos abiertos no mantengan una relación estrecha lo que ha sido tarea imposible en el municipio de Ramales de la Victoria ya que la escasa población de las localidades hace que todos/as los vecinos y vecinas se conozcan.

Tabla 3.1 Perfil, número y participantes de los grupos focales.

Perfil de los grupos.	Nº de Grupos.	Nº de personas.
Grupos de personas mayores de 60 años		
Grupo A	1	5
Grupo B	1	6
Grupo C	1	7
Grupo D (De Debate, sin Grabar)	1	7
Grupo de Profesionales.		
Grupo E	1	8
Grupo F Sanitarios Mancomunidad	1	11
TOTAL PPM	4	25
TOTAL PROFESIONALES	2	19

Grupo A: Personas Mayores del Centro de Día San Jurjo del municipio de Ramales de la Victoria.

Este grupo estuvo formado por un total de 5 personas mayores de 60 años de los cuales 3 eran mujeres y dos hombres. 4 personas del total superaban los 80 años. Duración: 30 minutos.

Grupo B: Personas Mayores del municipio de Ramales de la Victoria.

Grupo formado por un total de 6 personas mayores de 60 años de los cuales cuatro eran hombres y dos mujeres. Tres estaban por encima de los 80 años y el resto por encima de los 70. Duración: 1 hora y 12 minutos.

Grupo C: Personas Mayores del municipio de Ramales de la Victoria.

En él participaron un total de 7 mujeres, todas ellas se encuentran en la franja de edad entre los 60-75 años excepto una que supera los 80 años. Duración: 1 hora y 7 minutos.

Grupo D: Personas Mayores de la localidad de Gibaja (Ramales de la Victoria).

Grupo de debate realizado con siete mujeres mayores de 60 años. No se realizó grabación del grupo. Mostraron reticencia ante ello.

Grupo E: Profesionales de Ramales de la Victoria.

En dicho grupo participaron un total de 8 personas donde 4 eran mujeres y 4 hombres. Coordinadora de SSAP, Trabajadora Social de SSAP, Coordinador de Plan Mayor, Sargento de la Guardia Civil del puesto de Ramales, Cruz Roja Ramales, Asociación de Jubilados de Ramales, Cáritas y Coordinadora de Servicio de Ayuda a Domicilio. Duración: 1 hora y 29 minutos.

Grupo F: Profesionales Sanitarios del Centro de Salud de la Mancomunidad del Alto Asón.

En él participaron un total de 11 profesionales. Enfermera de la Gándara, médico de Soba, enfermera de Casatablas, Fisioterapeuta, enfermera, administrativo y auxiliar de enfermería de Ramales, enfermera y médico de Arredondo, médico y enfermera de Ruesga. El municipio de Rasines no queda representado en este grupo focal porque su población no pertenece a este centro de salud.

Las características de estas personas que han participado son las siguientes:

Tabla 3.2. Características de los 3 grupos de personas mayores.

Edad	
De 60- 75 años.	54%
De 75-80 años	4%
+ 80 años.	42%
Sexo	
Hombre.	24%
Mujer.	76%
Situación Actual.	
Jubilado/a.	100%
Trabajador/a. En búsqueda de empleo.	-

2) Realización de Cuestionarios.

Con el fin de establecer una evaluación de la amigabilidad del municipio de Ramales que permita implicar a un número más elevado de personas mayores se ha planteado la importancia de analizar determinados elementos de amigabilidad del municipio que permitan medir y evaluar de forma cuantitativa los indicadores que componen las dimensiones fijadas por la OMS. Por ello se facilitarán a la población en:

- Centro Salud de Ramales.
- Servicios Sociales de Atención Primaria.
- Ayuntamiento de Ramales.
- Biblioteca de Ramales.

Se han entregado un total de 30 cuestionarios de los que hemos recogido 17 en total.

Tabla 3.3. Relación de indicadores recogidos en el cuestionario según área.

	Número de indicadores.
INTRODUCTORIAS.	4
ÁREA OMS	
Espacios al aire libre y edificios	15
Transporte	7
Vivienda	3
Redes y apoyo social.	7
Voluntariado, asociacionismo y participación.	6
Respeto e inclusión social.	2
Comunicación e información.	2
Servicios sociales y de la salud.	5
SATISFACCIÓN	9
Total Indicadores	60

3) Realización de reuniones para la revisión del informe.

Tras la realización de los grupos focales, se ha realizado una transcripción, y un análisis de contenido de todo el discurso generado. Posteriormente se ha realizado el informe donde se recogen todas las necesidades y propuestas de mejora que se han planteado en la reunión. Dicho informe se ha leído en alto y se ha revisado con las personas que han participado en el grupo focal.

Esta fase de devolución de la información y revisión de lo obtenido es muy importante porque valida el criterio de los ciudadanos, genera adhesión por parte de las personas participantes y demuestra la transparencia del proceso.

Estas reuniones, si bien no han sido grabadas han permitido, en la mayoría de las ocasiones, recoger nuevas necesidades o propuestas que no habían surgido anteriormente.

Se han realizado dos reuniones de revisión del informe de los grupos focales realizados con las personas mayores del municipio. Han asistido todas las personas que inicialmente hicieron sus aportaciones en los grupos focales excepto una por causas que se desconocen. La revisión del informe con los distintos profesionales no se ha realizado por incompatibilidad de horario y porque muestran confianza en el proceso.

Tabla 3.4. Número de grupos y participantes en Grupos Focales y en revisión de informes.

Perfil de los Grupos.	Nº Grupos	Nº Personas	Nº de Grupos que han revisado informe.	Nº de personas que han participado en la revisión del informe.
Sexo	4	25	2	12
Mujer.		18		
Hombre.		7		
Grupos de personas mayores de 60 años				
Grupos A, B, C y D	4	25	2	12
Grupo de Profesionales.				
Grupo E y F	2	19		
TOTAL		44		12

4) Entrevistas individuales.

Se ha realizado una entrevista individual a una mujer vecina de Gibaja con una edad de 72 años.

Cap. 4 Aspectos generales de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria.

En esta introducción del análisis de la amigabilidad del municipio de Ramales de la Victoria se muestra de forma contextual algunas valoraciones generales sobre cómo es vivir en Ramales para una persona mayor desde el punto de vista de las personas participantes. Estas valoraciones serán extraídas de los grupos focales, entrevistas individuales y cuestionarios.

1. Cómo es el municipio de Ramales de la Victoria.

Para esta valoración general sobre la amigabilidad de Ramales de la Victoria ha sido muy importante tener en cuenta los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios ya que de las conversaciones grabadas ha sido bastante complicado extraer esta información. Las personas participantes han necesitado preguntas concretas para poder obtener aportaciones, siendo en muchos casos, escasas y/o conformistas.

"Sí, está muy bien pero todo es mejorable".

"Está muy bien".

"Tenemos de todo, la sala de abajo, ascensor..."

En la escala de satisfacción general del municipio del cuestionario se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 4.1: Puntuaciones medias de satisfacción del municipio.

	Puntuación media. (En una escala de 1, nada, y 10, totalmente satisfecho)
1. Con los parques y zonas al aire libre del municipio.	5
2. Con las formas de transporte para moverse dentro y fuera del municipio.	6,2
3. Con la vivienda del municipio.	6,8
4. Con la relación con la familia, vecindad, amistades...	7,1
5. Con las oportunidades de participación social (Voluntariado, asociacionismo) que ofrece su municipio.	6,2
6. Con la forma en la que disfruta de su tiempo libre en el municipio.	7

7. Con el respeto y la inclusión de las personas mayores en la vida de su municipio.	6,6
8. Con la forma de comunicación e información que recibe de lo que ocurre en el municipio.	5,1
9. Con el funcionamiento de los servicios sociales y sanitarios del municipio.	7,4
TOTAL SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO.	6,37

Se obtiene una puntuación media de satisfacción general con el municipio de Ramales de la Victoria de 6.37 sobre 10, lo que indica que bajo el punto de vista de las personas mayores participantes se puede mejorar la amigabilidad del municipio. Destacando como puntos más susceptibles de mejora; los parques y zonas al aire libre y la comunicación e información recibida acerca de lo que ocurre en el municipio.

Tabla 4.2: Puntuaciones medias de satisfacción de cómo es el municipio.

	Puntuación media (En una escala de 1, poco, a 5, mucho).
1. Limpio.	3,5
2. Ruidoso.	2,4
3. Agradable.	4,2
4. Barato.	2,9
TOTAL SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO.	3,25

Cap. 5 Espacios al Aire libre y Edificios.

Esta primera área, de las 8 que define la OMS para la evaluación de la amigabilidad del municipio es uno de los capítulos más extensos teniendo en cuenta el conjunto de aspectos que recoge para su valoración. Dentro de este apartado se tratan los siguientes aspectos:

- Parques y zonas verdes.
- Bancos para sentarse.
- Aceras y calles.
- Tráfico y semáforos.
- Seguridad personal.
- Accesibilidad a los edificios públicos.

- Zonas verdes y Espacios al Aire Libre.

La información recogida en los grupos focales, realizados en la localidad de Ramales de la Victoria y Gibaja, con respecto a las zonas verdes y espacios al aire libre se obtiene una valoración media- alta con respecto a la satisfacción de las personas mayores en esta área aunque susceptible de mejora sobre todo lo relacionado con la protección de zonas peatonales.

"Los paseos que hay ahora mismo, sobre todo el de Cubillas está muy bien porque no hay coches, es peatonal y es llano (...)" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"El de ir a Vega tampoco está mal pero ya hay circulación" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Está muy bonito y de todas formas es casi el único paseo que hay porque ir desde Ramales hasta Vegacorredor te la vas jugando. Antes de salir tienes que ir a confesar para después poder ir al cielo. Es que además parece una pista de pruebas, de fórmula 3. Van a toda pastilla" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Ahí vas por la carretera y te pueden llevar por delante" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"(...) que existen zonas de paseo pero para bastante gente que está menos posibilitada para andar está un poco lejos. (...) al aire libre no hay una zona donde se pueda reunir la gente (...)" (Grupo de Profesionales)

"Todo eso está muy bien pero si es verdad que una persona con dificultades no puede ir hasta allí abajo, al paseo de Cubillas". (Grupo de Profesionales).

Además en estos espacios al aire libre del municipio las personas de más edad detectan la necesidad de instalar baños públicos en la zona peatonal y de mayor frecuencia de uso (Cubillas y Vegacorredor).

"(...) pensamos que se puede mejorar con la instalación de aseos. Es lo único que echamos en falta las personas mayores".

"La verdad, es que cuando se va a dar un paseo por Cubillas o Vegacorredor si sería necesario a lo mejor".

"la verdad es que a veces vas con personas que tienen que parar a hacer un pis". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"(...) espacios públicos hay personas que desde aquí no van hasta Vegacorredor porque no llegan, es que se van a hacer pis por el camino. Entonces poner un punto, un servicio, o algo así que se integre dentro del entorno que pueda estar limpio y tal para que la gente se pueda animar a dar el paseo sin necesidad de mearse encima porque allí no te encuentras una alternativa para ir a mear fácilmente". (Grupo Focal de Profesionales)

En cuanto a la información obtenida a través de cuestionarios, tal y como se refleja en la tabla, sigue la línea de lo expresado en los grupos focales. Se obtiene una puntuación media de 3,06 sobre 5 en satisfacción de parques y zonas verdes del municipio.

Tabla 5.1 Puntuaciones medias de satisfacción de parques y zonas verdes.

	Puntuación media. (En una escala de 1- nada y 5- mucho).
1. Hay suficientes.	3,1
2. Están bien cuidados.	3
3. Están bien situados.	4
4. Están bien equipados (baños públicos, bancos, papeleras...)	2,7
5. Asiste con frecuencia.	2,5
Total Satisfacción parques y zonas verdes.	3,06

- Bancos para sentarse:

En cuanto a los bancos para sentarse las personas mayores participantes han manifestado gran conformidad con la situación y el número de bancos existentes en las zonas de frecuente uso.

La puntuación media obtenida en los cuestionarios en relación a la satisfacción con los bancos para sentarse es media- alta, siendo 3,4 sobre 5.

Tabla 5.2. Puntuaciones medias de satisfacción “Bancos para sentarse”.

	Puntuación media (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Hay bancos o lugares donde poder descansar.	3,4

- Aceras, Calles y Carreteras:

Las calles, sus aceras y otros elementos pertenecen a ese conjunto básico de condiciones que tienen que tenerse en cuenta a la hora de favorecer la movilidad y la seguridad de las personas en cualquier municipio.

Es necesario conocer la opinión de las personas de más edad del municipio para establecer posibles medidas adicionales a las ya tomadas, o para profundizar en nuevos elementos de mejora sobre estos elementos urbanos.

En este apartado la información recogida desde los grupos focales y a través de los cuestionarios se valora de forma negativa, en el sentido de que son susceptibles de mejora. Sobre todo se destaca la existencia de barreras arquitectónicas en las calles del municipio por la existencia de desniveles.

"Los pasos a nivel de esos que ponen ahora, hay alguno que es muy alto y no es correcto porque vas en el coche y pega en los bajos. Ese se debe de pasar del límite de altura. Que digo los pasos a nivel, los pasos de peatones". (Grupo Focal 2 de PPMM)

"En cuanto a las barreras arquitectónicas hay que mirarlas todas porque todas las aceras habría que repararlas, todas" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"El trozo de acera que gira para bajar al paso de peatones en invierno patina que te matas".
(ROTONDA DE LA CIRUELA). (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Para la gente mayor la acera es muy estrecha, no entra una silla de ruedas. No tiene la bajada adecuada ni para subir ni para bajar" **(ROTONDA DE LA CIRUELA).** (Grupo Focal 1 de PPMM)

"(...) en Ramales haría falta rebajar muchas aceras porque las aceras están altas. Hay cuatro aceras que están por aquí, que tienen los rebajes pero el resto no. Entonces caminar con una silla de ruedas por el centro o con un andador es bastante complicado. Yo creo que ahí Ramales se queda muy cojo (...)" (Grupo Focal de Profesionales)

"Hay algunas que tienen mucha altura (...)" (Grupo Focal de Profesionales)

"Los bordillos están sin rematar los bordes, están acabados en pico en lugar de estar redondeados" (Grupo Focal de Profesionales)

Tabla 5.3 Puntuaciones medias de satisfacción de “aceras y calles del municipio”.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho)
1. Están bien cuidadas.	3,3
2. Son accesibles (sin desniveles, están rebajadas, con espacio suficiente).	3,3
Total satisfacción con aceras y calles	3,3

- Pasos de peatones:

Los pasos de peatones es otro de los aspectos que preocupan a las personas mayores como peatones, bien sea por la situación y adecuación de los pasos de peatones, así como un número suficiente en el perímetro del municipio. Hay que tener en cuenta, que si bien no de forma absoluta, pero sí de forma proporcional, los atropellos, las dificultades de movilidad con respecto al tráfico y otra serie de cuestiones, afectan en gran medida a este grupo de personas.

En este caso en la localidad de Ramales de la Victoria valoran de forma insuficiente el número de pasos de peatones, identificando zonas concretas de la localidad donde por seguridad y para permitir una mejor movilidad de las personas de más edad se echan en falta. Por otro lado, se destaca la necesidad de aumentar el tiempo programado del semáforo para cruzar, puesto que personas con movilidad reducida encuentran dificultades para hacerlo.

“Yo te digo que por ahí con una silla de ruedas o con una persona con muletas lo tiene fatal. Tiene que retroceder, ir por el lado contrario, llegar hasta la lavandería, la pescadería y cruzar por ese paso de peatones” (ROTONDA DE LA CIRUELA). (Grupo Focal 1 de PPMM)

“(…) En cuanto a los pasos de peatones yo me he dado cuenta que el del semáforo que lo ha puesto nuevo. Para la gente que va impedida, con muletas, que le cuesta caminar. No alcanza el tiempo suficiente”.

“Sí, necesita un poco más”.

“Sí, un poquito más de tiempo (...)”

“Es que una persona que se mueve muy mal tarda tiempo en pasar, claro”. (Grupo Focal 1 de PPMM)

Las puntuaciones medias obtenidas en los cuestionarios en cuanto a la satisfacción de las personas mayores con el tráfico y las señales del municipio es de 3,06 sobre 5 lo que nos indica que es susceptible de mejora.

Tabla 5.4 Puntuaciones medias de satisfacción de tráfico y señales del municipio.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Se respetan las señales de tráfico.	3,1
2. Los semáforos duran un tiempo suficiente para el cruce de los/las peatones.	3,5
3. Los vehículos van a una velocidad adecuada.	2,6
Total de satisfacción de tráfico y señales.	3,06

- Seguridad Ciudadana:

En general, cuando se les pregunta si se sienten seguros en el pueblo, es decir, si se sienten vulnerables ante robos, delitos e integridad física se valora de forma positiva y no muestran grandes preocupaciones ante estas amenazas.

Los datos recogidos en el cuestionario muestran una satisfacción media en cuanto a Seguridad Ciudadana en el municipio de Ramales de la Victoria, destacando con una puntuación más baja el ítem que valora la vigilancia del entorno.

Tabla 5.5 Puntuaciones medias de satisfacción en "Seguridad Ciudadana".

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho)
1. Suficientemente iluminado.	3,6
2. Está convenientemente vigilado.	1,8
3. Hay peligro de robos.	3,2
4. Existen zonas donde se sienta inseguro/a.	3
Total de satisfacción "Seguridad Ciudadana".	2,9

- Accesibilidad a los Edificios Públicos:

En cuanto a la accesibilidad de los edificios públicos, no cabe duda que estos deben ser lo más accesibles posibles para las personas con diversidad funcional, personas con discapacidad, etc. También lo deben ser con las personas mayores, deben ser accesibles

tanto física como cognitivamente y permitir que el acudir a estos centros no sea un momento delicado y complejo para las personas con capacidades diferentes.

En general en Ramales de la Victoria se valora de forma positiva el acceso a los locales de uso público, habiendo eliminado barreras arquitectónicas años atrás de casi todos ellos. Sin embargo, quedan algunos sin rehabilitar.

"(...) "La sindical" para una persona impedida no vale, solo tiene escaleras". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Es que ese edificio está muy bueno pero la gente impedida no puede ir y es de uso público, es decir, puedes ir a manualidades, puedes ir a óleo. (...)" (Grupo Focal 1 de PPMM).

"La casa sindical está con escaleras" (Grupo Focal 2 de PPMM)

Por último, se manifiesta la necesidad de dotar de servicios mínimos la estación de autobuses del municipio (Baños y teléfono público) así como una mejora en el mantenimiento.

"Tendrían que poner cámaras porque cada vez que ponen cristales nuevos los rompen. Hay tártaros que lo destrozan y es una pena que haya un apeadero que está ahí, es grande, está protegido, está muy bien. En invierno te puede cubrir del agua, del frío y llegan los gamberros y lo tienen destrozado". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Yo una vez comenté que donde está el aparcamiento este grande, donde el polideportivo, esa casa que tiraron ahí vieja, es donde debieran hacer la estación de autobuses y donde está ahora dejarlo para aparcamiento de las escuelas y demás".

"Aparte que donde está ahora, está fatal porque para entrar los autobuses entran fatal porque es que tienen que dar una vuelta del demonio para poder entrar ahí los autobuses" (Grupo Focal 2 de PPMM)

Cap. 6 Transporte.

El capítulo de evaluación de la amigabilidad del municipio relacionada con el transporte se centra en el transporte público existente y en la experiencia como conductores y conductoras.

Transporte Público.

El grupo poblacional formado por las personas mayores, como bien es sabido, es un tipo de colectivo que por multitud de circunstancias presenta factores muy heterogéneos. Esa heterogeneidad se traslada de forma clara al uso de los medios de transporte. A medida que avanza la edad de la persona, los diferentes medios utilizados van conllevando algunos problemas para su uso de forma efectiva, cómoda y segura. Por ejemplo, diversos factores como la salud de la persona, la accesibilidad al transporte público, el nivel económico, etc., hacen que algunas personas mayores sigan utilizando el vehículo propio o bien se decanten por el transporte público.

De ahí surge la importancia y la necesidad marcada por la OMS de estudiar esta área específica y su situación con respecto a la población de personas mayores del municipio de Ramales de la Victoria.

- Autobuses:

En este caso, las personas mayores participantes de las localidades de Ramales de la Victoria y Gibaja valoran de forma positiva el servicio de transporte municipal ofrecido a las poblaciones de Gibaja y Riancho para las extracciones de sangre dos días a la semana.

"Ramales puso en marcha un proyecto que está funcionando muy bien y la verdad es que yo no sé por qué no lo están haciendo los demás ayuntamientos y es que es un "cohecito" que los lunes y miércoles trae a la gente de Gibaja a las extracciones y pueden aprovechar para hacer la compra y tal y luego les devuelve al medio día. Y eso es mucho más barato que tener abiertos consultorios periféricos. Se podría centralizar la atención y de calidad teniendo un servicio municipal de transporte." (Grupo Focal de Profesionales Sanitarios)

Sin embargo, manifiestan la necesidad de que la línea de transporte interurbana disponga de destinos clave para otras localidades; así como el hospital de Laredo, estación de tren de Gibaja...

"El problema es que lo que no hay es desde aquí al hospital de Laredo. Estaría muy bien que cada cierto tiempo hubiera un autobús directo al hospital (...)" (Grupo Focal 1 de PPMM).

"La gente que va al hospital tienen que bajar a Laredo y después coger otro para ir al hospital. Tenía que pasar siquiera uno por la mañana hasta el hospital, tirar para allá para la playa y luego dar la vuelta. Porque vas y pagas el viaje hasta Laredo y luego tienes que pagar el otro billete hasta el hospital". (Grupo Focal 2 de PPMM)

"(...) les ponen un vehículo y se tiene que encargar el ayuntamiento de... El vehículo está pagado pero se tiene que encargar de moverlo".

"Igual alguna camioneta más... o un miniautobús". (...) Disponible para cuando lo necesite".

"Sí, un miniautobús".

"Que no sea excesivamente grande y se adapte bien a estas carreteras porque un autobús grande no... para circular es complicado. Tampoco hay necesidad de un autobús grande y bueno..."

(Grupo Focal de Profesionales)

"No hay gente para un autobús de cincuenta plazas pero hay autobuses de 9-10 o 12 plazas".

"Más rentable, menos contaminación y más todo. Entonces baja un microbús, pequeñito que no hace falta que baje muy grande o mismamente un coche del ayuntamiento a las horas que viene el tren". (Grupo Focal 2 de PPMM)

En cuanto a la accesibilidad y adaptación del transporte público se expresa la necesidad de que este servicio debiera de ser adaptado.

"Son tres o cuatro peldaños que tienes que subir como puedas".

"Son peldaños y los subes como puedes". (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Los propios vehículos de transporte, los autobuses, no siempre están adaptados a todas las circunstancias. Autobuses de línea ordinaria y pese a que hay un servicio del ayuntamiento de transporte adaptado. Igual es más adaptado a la discapacidad que adaptado; pues como los bordillos. Hay tipos de autobuses en los que la accesibilidad es, los peldaños están rebajados".

(Grupo Focal de Profesionales)

"Ahí vamos con mucho retraso. No están adaptados". (Grupo Focal 1 de PPMM).

- Taxis:

Con respecto al servicio de taxi del municipio de Ramales se manifiesta que pese a ser un servicio vigente y útil para toda la Mancomunidad tiene un elevado coste.

"Pero eso sí que es muy caro porque yo tengo entendido que de aquí a Gibaja 10€. Este tiempo de atrás ahora ya no lo sé"

"Eso ya sí que es caro". (Grupo Focal 1 de PPMM)

En relación a los datos cuantitativos obtenidos a través de los cuestionarios van en la misma línea que los obtenidos en los grupos focales, es decir, aunque la población de más edad reconoce tener un buen servicio en Ramales manifiesta ciertos aspectos susceptibles de mejora que les facilitaría el desarrollo de sus actividades diarias.

Tabla 6.1 Puntuaciones medias de satisfacción con el “Transporte”.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Bus: Existen suficientes paradas.	3,1
2. Bus: Las rutas y la frecuencia son aceptables.	2,9
3. Bus: El precio es asequible.	3,1
4. Bus: Lo utiliza con frecuencia.	2,8
5. Tren: lo utiliza con frecuencia.	2,3
6. Tren: Esta bien ubicada la estación del tren.	2,7
7. Tren: El precio es asequible.	3,4
Total satisfacción con el Transporte.	3,38

Cap. 7 Vivienda.

El análisis de determinadas características de la vivienda es un elemento clave para medir la calidad de vida de la población, pero además es especialmente relevante para el segmento de personas mayores. Esta población es la que en mayor medida experimenta problemas de accesibilidad a sus viviendas (puertas de acceso, ascensor, rampas, etc.) siendo necesario realizar diversas reformas para mejorar esa situación, lo que en ocasiones no es fácilmente realizable por ausencia de capacidad financiera, por falta de ayudas económicas, o por la propia comunidad de vecinos/as.

El área de vivienda, por otro lado, debe entenderse también de manera significativa atendiendo a la propia infraestructura del hogar para aquellas situaciones en las que las limitaciones de las personas, derivadas de un empeoramiento del estado de salud, o que por situaciones de mayor dependencia pudieran emerger, suponen una necesidad imperante de llevar a cabo reformas en el hogar para adaptar la vivienda a estas situaciones.

La falta de accesibilidad a la vivienda provoca diferentes situaciones perjudiciales y contrarias a los parámetros de calidad de vida para las personas mayores. Uno de estos perjuicios es que esta accesibilidad inadecuada provoca que las personas mayores afectadas no puedan realizar alguna actividad con total normalidad. Por tanto, un análisis de la condición y posible mejora de la situación de las personas mayores debe estructurarse, entre otras dimensiones, sobre indicadores relativos a la vivienda.

En este sentido, es primordial la capacidad de respuesta que ante estas situaciones tenga el Municipio, dando a conocer y publicitando las medidas llevadas a cabo y las posibles ayudas que pudieran ponerse en marcha.

Esta área de trabajo, trata de reflejar la percepción que tiene la población mayor sobre diversos aspectos relacionados con la vivienda: desde la valoración de diversas situaciones de accesibilidad, necesidades de adaptaciones, hasta el conocimiento de las políticas de ayuda a la vivienda puestas en marcha, etc.

- Accesibilidad de la vivienda.
- Conocimiento de las ayudas financieras para la adaptación de la vivienda.
- Otras opciones para vivir.

- Accesibilidad de la Vivienda:

En lo relacionado con esta área las personas mayores participantes consideran que cada cual adapta su vivienda en función de las necesidades reconociendo ciertas barreras arquitectónicas en su propio domicilio que dificultan el desarrollo de las actividades de la vida diaria, en la actualidad o el futuro próximo. El 100% de las personas de más edad

manifiestan que la vivienda es en propiedad, lo que actúa como factor facilitador para la adaptación de la vivienda, aunque en muchos casos, se verbalizan dificultades económicas para llevar a cabo estas adaptaciones.

"Pues que no tiene ascensor pues se mira si por fuera o por algún lado y si se puede hacer pues lo hacen. La gente está haciéndolo"

"Cuando hay que hacer algo lo hacemos"

"Es que hay pisos de cuatro y cinco alturas que la gente cuando era joven pues muy bien pero cuando vamos llegando a mayores". (Grupo Focal 2 de PPMM)

"(...) me encuentro que en la mayoría no hay ascensores (...)".

"(...) Las viviendas que se encuentran en la comarca sobre todo son de este tipo y obviamente no cuentan con ascensores ni con peldaños, siquiera, adecuados porque son de escasa longitud, no tienen recorrido para alzar las piernas y está claro que la accesibilidad de las viviendas... (...)".

"No están adaptadas".

"Las puertas son muy estrechas. Es más las viviendas por dentro... yo no he visto todavía la puerta de un baño que tenga 80 centímetros, todas tienen 60 centímetros. Y el resto de las puertas de la casa tienen 70 centímetros".

"Los dormitorios suelen estar en la parte superior con lo cual digamos que la cocina y demás todavía tendría un pase pero a la hora de desplazarse para vestirse y dormir y demás; yo creo que todos, en general, a nada que tengan problemas de movilidad tienen problemas de accesibilidad en su propia vivienda y barreras (...)". (Grupo Focal de Profesionales)

"Aquí en las viviendas de Ramales sobre todo se echa en falta el ascensor en las viviendas de las personas mayores porque al final se convierte en una conejera. Hay gente que podría salir a la calle pero las escaleras les impiden salir. Bueno, esto no es de Ramales sino de toda la zona; con el concepto de no tirar un mueble y las casas están en perfectas condiciones para precisamente caerse por excesos de trastos. No les entra en la cabeza el quitar alfombras, dejar los muebles indispensables dejando espacios libres... Luego, por otro lado, hay mucha gente mayor viviendo solas y en las casas que comentaban mis compañeros que están más alejados, las condiciones de la casa pues no están adaptadas"

"Yo creo que es necesario una adaptación para evitar las caídas" (Grupo Focal de Profesionales Sanitarios).

- Conocimiento de ayudas para las reformas:

Cuando se les pregunta por el conocimiento de las ayudas económicas para realizar adaptaciones en la vivienda existe desconocimiento por la mayor parte de las personas participantes, haciendo referencia a los plazos cortos para su solicitud.

"(...) es que muchas veces no sabes ni qué puerta tocar"

"Yo considero que eso es muy importante porque además la población está muy envejecida y entonces sería muy interesante que hubiera información para todas las personas". (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Otros no se enteran de que va el asunto".

"Hay gente que tú sabes que le hace falta y le informas sin que ellos vengan pero el resto de la población..." (Grupo focal de Profesionales)

- Alternativas de vivienda.

Cuando se les pregunta por otras opciones para vivir destacan y señalan de forma unánime la necesidad de centros de día, residencias y/o viviendas tuteladas, no solo en la localidad o municipio sino en toda la Mancomunidad del Alto Asón. Manifiestan el deseo de mantenerse en la comunidad con sus vecinos y vecinas y no tener que romper con el entorno más cercano si en el futuro se encuentran en una situación de dependencia, con lo cual valoran de forma positiva y acertada la habilitación de viviendas y/o residencias adaptadas dentro de su entorno.

"(...) Yo comprendo por ejemplo que en Ramales quizás una residencia sin ser muy grande sí que vendría muy bien porque aquí todo el valle de Ruesga, Soba, toda esta zona cubre mucho y es gente muy mayor que se ha quedado en un sitio muy apartado y dice "yo aquí no puedo vivir" entonces se tiene que bajar a un sitio más, como están en Ramales pero es que claro están algunas personas aquí en Ramales viviendo solas que tienen que depender de que vaya alguien a hacerle un recado o hacerle algo. Quizás estaba mejor en una residencia" (Grupo Focal 2 de PPMM).

"(...) Este centro de día es subvencionado. Lo que no tenemos es residencia y pienso que sería muy interesante, eso ya se lo dije al alcalde. Porque mira el entorno está súper envejecido. Date cuenta de que muchas personas mayores viven solas y tienen que meter a otra persona, que es carísimo, pagarle el sueldo y pagar a la seguridad social, es carísimo". (Grupo Focal 1 de PPMM).

"(...) eso es verdad, una ampliación de ese centro de día porque tendrán una gran lista de espera" (Grupo de Profesionales Sanitarios).

"Pero ya no es solo de lo que podamos trabajar aquí sino que es a nivel general. En toda la zona no hay ni una sola plaza para poder ingresar a nadie en una residencia, no tienes. Centros de día, el que tenemos aquí está lleno, hay lista de espera. Para servicio de ayuda a domicilio necesitas... hay lista de espera. Si vas a tramitar la dependencia, eso ya no es culpa nuestra sino del gobierno de Cantabria pues tardan 6 meses en gestionar una dependencia". (Grupo Focal de Profesionales).

Los resultados obtenidos a través del cuestionario siguen la línea de lo obtenido en los grupos focales tal y como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 7.1 Puntuaciones medias de satisfacción de la vivienda.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Dispone su municipio de viviendas asequibles en cuanto a precio.	3,6
2. Conoce la existencia de ayudas financieras para las reformas, el mantenimiento o adaptación de la vivienda.	2,3
3. Su vivienda está adaptada a posibles situaciones de dependencia.	2,5
Total de satisfacción de la Vivienda.	2,8

Cap. 8 Respeto e Inclusión Social.

El respeto y la inclusión social son dos términos que cuentan con elementos de unión, ya que un buen nivel de inclusión social genera sensación de respeto social hacia las personas mayores.

Es preciso, que desde el conjunto de actores implicados en un municipio se trabaje a favor de conseguir potenciar un concepto e idea sobre las personas mayores que ayude a entender y a configurar bajo el mismo prisma qué es envejecer y cómo debemos hacerlo. Ampliando el conjunto de acciones destinadas a personas mayores a lugares y espacios compartidos con otras generaciones.

Que las personas mayores de un municipio tengan una sensación de ser respetadas por el resto de la ciudadanía es clave para generar espacios eficientes de participación e inclusión en la comunidad. Esta percepción puede venir dada por la experiencia personal de cada individuo en función de los espacios de relación social en los que de forma más clara estén inmersos cotidianamente, o incluso puede observarse a través de la ausencia de los mismos, como elemento generador de exclusión y marginación social.

En este caso, se trata de reconocer posibles situaciones de riesgo para las personas mayores, evitando entornos poco incluyentes en los que la edad, el hecho de ser mayor, sea la variable fundamental para que generen espacios de exclusión de cualquier tipo.

No cabe duda que las personas mayores en las sociedades actuales, en muchas ocasiones no son respetadas, no son tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones que les afecten y además son estigmatizadas y etiquetadas como personas que no tienen capacidad de aportar utilidades al entorno social actual.

En términos generales, se considera que las personas mayores de Ramales se sienten respetados/as, aunque en algunos comentarios se aprecia un sentimiento de poca estima, sintiendo que no se tiene en cuenta lo que expresan.

"A la juventud de hoy día les cuentas las cosas de jóvenes tuyos, de tus años, que si esto que si lo otro y dicen: "Mi abuela chochea"" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Yo no tengo nada que decir ahí".

"Sí, sí, sí". (Grupo Focal de Profesionales)

"Te dicen si guana pero hacen lo que les da la gana". (Grupo Focal 1 de PPMM).

Los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios muestran que los vecinos y vecinas del Municipio de Ramales de la Victoria valoran de forma positiva las relaciones con familiares y vecinos/as y, en general, de acuerdo con las opiniones expresadas en los grupos focales se sienten respetadas.

Tabla 8.1 Puntuaciones medias de satisfacción "Respeto e inclusión social en el municipio".

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Cree que las personas mayores son respetadas en su municipio.	3,3
2. Existe contacto suficiente entre personas de diferentes edades (Mayores, jóvenes, niños, niñas)	2,8
Total satisfacción "Respeto e inclusión social en el municipio"	3,05

Tabla 8.2 Puntuaciones medias de satisfacción "Tejido y apoyo social del municipio".

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Se intercambia ayuda entre sus familiares.	3,2
2. El contacto familiar es frecuente.	3,4
3. El hogar de sus familiares se sitúa cerca del suyo.	2,8
4. Conoce a sus vecinos/as.	3,4
5. Existe apoyo vecinal (intercambio de ayuda).	3,1
6. Conoce a las y los comerciantes (dueñas/os y empleados/as de establecimientos).	3,9
7. Le ayudan en situaciones concretas	3,1
Total de Satisfacción "Tejido y apoyo social del municipio".	3,27

Cap. 9 Participación Social.

Es interesante conocer otra de las áreas clave para observar la amigabilidad de un municipio con las personas mayores, y en este caso tiene que ver con la expresión del interés que tienen las personas mayores de Ramales de la Victoria por participar en las distintas actividades que se le ofrecen desde las alternativas de las esferas públicas y privadas del municipio.

En cuanto a la valoración de las actividades ofrecidas en el municipio para la población mayor suele ser favorable, dando especial importancia, a la escasez de actividades intergeneracionales y la variedad de las mismas.

"Yo creo que en ese sentido no nos podemos quejar. Para ser un municipio tan pequeño tiene muchísimas actividades. Otra cosa es que la gente quiera participar o no". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Antes se hacían cursos de jabones, cursos de cosmética, de cartonaje... se usaba bastante". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Yo pienso que estamos muy separados y nos deberíamos de juntar porque vamos a hacer una fiesta para los jubilados de no sé dónde y no, nos deberíamos abrir a ver si quiere venir alguno de edad mediana" (Grupo Focal 2 de PPMM).

"La parte lúdica porque son actividades lúdicas también podría incluir este tipo de actividades unas cuestiones prácticas como por ejemplo: cómo sacar dinero del cajero automático con los nuevos requerimientos". (Grupo Focal de Profesionales)

"Que lo lúdico está bien pero que también eso se convierta en algo práctico. Talleres prácticos de desenvolvimiento". (Grupo Focal de Profesionales)

En cuanto a las actividades intergeneracionales:

"(...) un día de juegos de canicas, el aro, saltos con sacos... De juegos antiguos para que no se perdiesen pero yo no sé si eso ya no se hace o qué". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Los mayores tenemos mucho que aprender de los menores y los menores tienen mucho que aprender de los mayores" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Yo como idea nueva, me gustaría añadir si se podría articular un mecanismo para agrupar mucha de la sabiduría adquirida por la gente de la comarca, en el desempeño de actividades laborales que tienen y que van en detrimento claro porque muchos de los conocimientos que ellos han tardado en adquirir, generación tras generación, que pueden ser 500 años fácilmente en cuanto a la explotación del territorio si eso no se aprovecha de alguna manera y se registra se va a perder en dos generaciones. Tanto la adaptación al clima como al entorno, ya sean las actividades ganaderas o agrícolas o de cualquier tipo. No sé exactamente de qué manera se

podría agrupar si en soporte papel mediante una recopilación, no lo sé pero yo esto lo lanzo como idea porque mucha de las personas que, como todos sabemos, se ha ido. La gente mayor, cada vez la población está más envejecida y muchos de los conocimientos que ellos tienen se van a perder y yo la verdad es que considero que es una pena. Yo soy una persona de ciudad y yo les envidio porque...” (Grupo Focal de Profesionales)

“(...) dar unas charlas los abuelos con los niños en el colegio (...)”. (Grupo de Profesionales)

“Concursos de mus, cartas, bolos... Con premios intergeneracionales” (Grupo Focal 2 de PPMM)

Los datos obtenidos a través de los cuestionarios indican que las personas participantes, como ya se reflejaba en las opiniones aportadas en los grupos focales, valoran de forma positiva las actividades ofrecidas para las personas de más edad del municipio. Se obtiene una puntuación media de 3,8 sobre 5.

Tabla 9.1 Puntuaciones medias de satisfacción “Tiempo libre en el municipio”.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Hay una amplia variedad de actividades de tiempo libre.	3,7
2. Las actividades de ocio son asequibles.	3,8
3. Los lugares donde se realizan actividades de tiempo libre (centros culturales, teatros, centros deportivos...) se encuentran bien ubicados.	3,9
Total satisfacción “Tiempo libre”.	3,8

Cap. 10 Comunicación e Información.

Indudablemente, la forma en que se proporciona la información, la información en sí misma, su calidad, su estructura y su formato es un elemento fundamental para incentivar la participación e inclusión social de las personas mayores del municipio.

En una sociedad en la que la realidad de la comunicación e información está desarrollándose de forma evidente mediante medios integrados en las nuevas tecnologías, la utilización y manejo de estos medios por parte del segmento de población mayor es un elemento que las administraciones públicas tienen que observar y estudiar, con el fin de evitar situaciones de marginación y exclusión al respecto.

No hay integración, ni participación sin contar con mecanismos que acerquen la información a la ciudadanía, y en este caso, es necesario acudir a aquellos elementos comunicativos que son más útiles y manejables para las personas mayores, los cuales harán que este grupo impulse su participación cívica y social dentro del municipio. Sin duda, no hay lugar a la participación si no existen personas informadas, clave por tanto para desarrollos participativos más complejos y ambiciosos.

Un primer aspecto fundamental para posibles desarrollos de políticas comunicativas e informativas por parte de la administración municipal, es conocer cómo de informados/as se consideran y perciben que están las personas mayores de nuestro ayuntamiento. Se trata de un indicador que permite de una forma clara sondear posibles carencias y situaciones de vulnerabilidad, y que pueden generar situaciones no deseables en las personas mayores.

Hay que tener en cuenta que la falta de información de lo que ocurre en el municipio, puede ser de alguna manera, una forma de detectar situaciones en las que otro tipo de informaciones no lleguen de forma correcta a las personas mayores, bien sea de tipo sanitario (desconocimientos de campañas para mejorar la salud de las personas mayores, por ejemplo), económico o social, entre otros muchos aspectos.

Las personas participantes consideran que la forma más eficaz para recibir y acercarse a la información es a través de los canales de comunicación tradicionales sobre todo el boca a boca, cartas y cartelería en todos los barrios del municipio.

"Pues aquí funciona mucho lo que es la cartelería.

A través del boca a boca y las cartas que se envían desde la asociación a todos los socios.

"(...) no todo el mundo está metido en las redes sociales". (Grupo Focal de Profesionales)

"Si hace falta algo de información porque, por ejemplo, los que tenemos acceso a internet, entras en la página del ayuntamiento y te enteras de las cosas. Cosas que no publican en sus tableros de anuncios y que deberían de ponerlo para que la gente se entere" (Grupo Focal 1 de PPMM)

En general, respecto a la cuestión de si las personas mayores están formadas y orientadas hacia las nuevas tecnologías existe un claro acuerdo en que no, pues lo encuentran como una gran dificultad.

"Yo para mí, es bastante difícil pero tengo al jefe que lo hace todo" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Yo tengo problemas pero que yo tenga problemas no quiere decir nada porque yo soy del segundo tercio del siglo pasado (...)" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Tú tienes el teléfono de hacienda para pedir cita pero llamas y... Pulse 35, teclee su DNI o sea que no es solo el acceso a la tecnología sino que es cómo gestionas el propio acceso porque tienes teléfono, tienes el número al que tienes que llamar pero luego espero y estoy hablando con una persona". (Grupo Focal de Profesionales)

En esta cuestión se valora de forma positiva aumentar la formación práctica de las personas mayores en el uso de tabletas, móviles, cajeros automáticos...

"(...) nos hubiese dado un folletito o un pequeño librito donde te expliquen que en la oficina tiene tal cajero y para sacar dinero... Pág 3. Quiere hacer una transferencia pues página 5 y ahí todas las instrucciones. Y así pues aprendemos pero es que nos han enchufado esto sin más" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"Debería estar escrito bien claro y bien. Para que podamos saber todos porque yo porque tengo a mi marido porque si no pues me fastidio y tengo que estar allí y espero y espera". (Grupo Focal 2 de PPMM)

Por otro lado, las personas participantes en el grupo focal de profesionales sugieren y ponen de manifiesto la necesidad de que exista un servicio de información y ayuda al ciudadano mayor.

"(...) Para informar al obrero, informar al autónomo, informar lo que es la franquicia, informar muy seriamente para preparar todos los documentos.... Y eso se puede hacer, no es una utopía. Un puesto de funcionario, dos horas o cuatro a la semana". (Grupo Focal de Profesionales)

"(...) En esos puntos de información además de acceso a internet si hubiese una persona que pudiera ayudarles en una escala muy básica yo creo que ellos lo agradecerían porque aunque tú les formes siempre asaltan dudas, rellenar el impreso no sé qué, hablo de cosas básicas porque hay muchas cosas que nosotros tampoco". (Grupo Focal de Profesionales)

Los resultados obtenidos a través de los cuestionarios ha sido 3,25 sobre 5 lo que indica cierto margen de mejora ya que los ciudadanos/as no se consideran del todo bien informados/as.

Tabla 10.1 Puntuaciones medias de satisfacción "Información y Comunicación".

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Se considera bien informado/a sobre lo que ocurre en su municipio.	2,9
2. Conoce centros públicos donde poder acceder a internet de forma gratuita	3,6
Total satisfacción "Información y Comunicación".	3,25

Cap. 11 Trabajo y Participación Ciudadana.

La participación asociativa de las personas mayores, acción ya considerada por las Naciones Unidas, a través de la Organización Mundial de la Salud, como relevante para mejorar la calidad de vida y la propuesta de un envejecimiento activo de la población, con lo que propone la potenciación de políticas públicas incentivadoras de la participación de las personas mayores en diferentes ámbitos de la vida pública, entre ellos el ámbito asociativo, es un pilar fundamental.

Por lo que se refiere a la participación de las personas mayores consultadas, en los grupos focales y en los cuestionarios, se constata una valoración positiva de las asociaciones existentes en la zona.

"A ver yo creo que lo de las asociaciones es una forma de organización, a través de las asociaciones puedes organizar bastante mejor todos esos cursos y todos esos talleres que si lo hicieras por separado". (Grupo Focal de Profesionales)

En general, se detecta la necesidad y motivación de reactivar la red de voluntariado existente en la Mancomunidad a través del proyecto La Caja de Pandora.

Deberíamos tener un día de puertas abiertas en el que cada una, lo que una sabe se lo enseñe a las demás. Al día siguiente va otra y le enseña no sé qué". (Grupo Focal 1 de PPMM)

"Yo creo que es una iniciativa que estaría bien para ambas partes. Yo creo que es una forma de empezar a cuidar a la gente mayor también" (Grupo Focal 1 de PPMM)

Los resultados obtenidos a través de los cuestionarios se pueden observar en la siguiente tabla donde se aprecia una puntuación bastante alta en cuanto a personas mayores del municipio que participan en las distintas asociaciones.

Tabla 11.1 Puntuaciones medias de satisfacción “Voluntariado y Asociacionismo”.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Participa en actividades de voluntariado.	3,3
2. Participa en asociaciones.	4
3. Le gustaría participar más en la vida ciudadana de su municipio.	3
Total de satisfacción “Voluntariado y asociacionismo”.	3,43

Cap. 12 Servicios de Salud y Servicios Sociales.

- Servicios Sociales:

En general, la percepción que tienen las personas participantes de los Servicios Sociales es positiva aunque se destaca la importancia de aumentar el Servicio de Ayuda a Domicilio para que las personas de más edad del municipio puedan mantenerse en casa con unos cuidados adecuados, mejorando su calidad de vida. Además, en los grupos focales se percibe cierto desconocimiento del concepto y funciones llevadas a cabo por los Servicios Sociales.

"Es que estamos hablando de la pirámide invertida. Muchas personas mayores con muy pocos recursos y haces maniobras de... es que no hay recursos, hay muchas personas que demandan recursos, una burrada" (Grupo Focal de Profesionales)

"A ver yo tengo lista de espera para poder dar el servicio de ayuda a domicilio..." (Grupo Focal de Profesionales)

"(...) Hay mucha pobreza, mucha gente mayor y poco dinero para hacer frente a sus necesidades. Hay mucha población envejecida y con muchos problemas económicos (...)" (Grupo Focal 1 de PPMM)

- Servicios de la Salud:

Las personas participantes valoran de forma positiva los servicios de salud en el municipio de Ramales y muestran preocupación por la posible pérdida de los mismos. Destacan la necesidad de que exista un geriatra, más personal médico en el servicio de urgencias en toda la zona del Alto Asón.

"(...) Lo mismo que en la seguridad social tienes un niño chiquitín y le llevas al pediatra y le mira y tal, cuando eres adulto tienes el médico de cabecera, pues lo suyo es que cuando llegues a cierta edad pues tener un geriatra. Un experto en trastos para tratar de comprender a las personas mayores que somos diferentes a las personas de edad adecuada (...)" (Grupo Focal 2 de PPMM)

"(...) hay pocos servicios de urgencias porque si un médico se te va a Soba no puede ir a Matienzo. Es un área demasiado grande. Quizás haya muchos fines de semana que estén echados pero el día que haya una urgencia aquí y otra allí no hay dos médicos para ir". (Grupo Focal 1 de PPMM)

Tabla 12.1 Puntuaciones medias de satisfacción con "Servicios Sociales y Sanitarios del Municipio.

	Puntuaciones medias (Escala 1- Nada y 5- Mucho).
1. Conoce el servicio de ayuda a domicilio.	3,3
2. Conoce el servicio de teleasistencia.	2,5
3. Conoce el servicio de centro de día.	2,7
4. Conoce el funcionamiento de las residencias para personas mayores.	2,5
5. Está el centro de salud ubicado de forma adecuada y cercana.	3,5
Total Satisfacción con "Servicios Sociales y Sanitarios del Municipio".	2,86

Cap. 13 Resumen indicadores de amigabilidad.

En este apartado, se pretende identificar de forma visual alguna de las opiniones de menor y mayor amigabilidad que las personas mayores del municipio, y el conjunto de profesionales consultadas, han expresado mediante las diferentes técnicas de investigación utilizadas.

De este modo, el informe de amigabilidad se resume en un cuadro dividido por las principales áreas analíticas y en el que se especifican algunas necesidades de mejora relevantes sobre cada una de ellas, así como alguna de las medidas de mejora que pueden desarrollarse para impulsar la amigabilidad del municipio de Ramales de la Victoria con las personas mayores.

Tabla 13.1 Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión de Espacios al Aire Libre y Edificios.

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	<p>PARQUES, ZONAS VERDES Y BANCOS</p>	<p>Zonas de paseo</p> <p>Zonas verdes y espacios al aire libre.</p> <p>Mantenimiento y limpieza de espacios al aire libre.</p> <p>Un Circuito bio-saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la construcción de un carril peatonal y mejora de la transición entre la zona urbana y espacios al aire libre a través de rutas amigables. <ul style="list-style-type: none"> • Zona especificada: Vegacorredor. - Habilitar/Construir baños públicos en las zonas de paseo. <ul style="list-style-type: none"> • Zona especificada: Cubillas y Vegacorredor. - Construcción / Habilitar espacios al aire libre en el centro de la localidad donde puedan reunirse las personas de más edad. - Mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y parques. Concurso de pintura de niños y mayores para poner en las papeleras. - Construcción de circuito bio-saludable atendiendo a las condiciones climatológicas dentro del municipio. <ul style="list-style-type: none"> • Zona especificada: Polideportivo, Covarán y Ciruela.

	<p>CALLES Y ACERAS</p>	<p>Aceras.</p> <p>Aparcamientos</p>	<p>- Regulación de los rebajes de las aceras en los garajes.</p> <p>- Eliminar barreras arquitectónicas.</p> <p>- Habilitar/ Construir zona de aparcamiento en el centro de salud y señalar algunos para personas con diversidad funcional.</p>
	<p>EDIFICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Locales públicos</p>	<p>1) Eliminar barreras arquitectónicas en el acceso a los locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona especificada: Casa Sindical y Local de Exposiciones. <p>2) Mantenimiento y mejora de la estación de autobuses. (Dotarla de servicios mínimos: Aseos, teléfono público, aparcamiento...)</p>
	<p>SEÑALES DE TRÁFICO Y PASOS DE CEBRA</p>	<p>Pasos de Cebra y Badenes</p>	<p>1) Poner más pasos de cebra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona Especificada: Rotonda de la Ciruela. <p>2) Aumentar el tiempo del semáforo para cruzar los peatones</p>

Tabla 13.2. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Transporte

TRANSPORTE	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	AUTOBÚS	<p>Servicio de transporte público.</p> <p>Rutas y horarios.</p> <p>Transporte adaptado</p>	<p>- Incorporar línea de transporte público con destinos clave (Hospital de Laredo, Estación de tren de Gibaja...)</p> <p>- Se valora de forma muy positiva el servicio de transporte municipal en función de la demanda para las extracciones.(Gibaja)</p> <p>Folleto informativo de fácil lectura donde estén recogidas las rutas y los horarios.</p> <p>Contrato de autobuses adaptados para personas con movilidad reducida y/o diversidad funcional.</p>

Diagnóstico de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria con las Personas Mayores.

	TAXI	Taxi adaptado. Coste del servicio	-Incorporar taxi adaptado para personas con movilidad reducida. - Reducción del coste de taxi para personas mayores en situación de fragilidad (Convenio con Ayto.).
--	-------------	--	---

Tabla 13.3. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Vivienda

	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
VIVIENDA	ACCESIBILIDAD	Viviendas con barreras arquitectónicas (Baños no adaptados, escalones en la entrada, escalera de acceso al dormitorio...)	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de la vivienda en función de las necesidades. - Campañas de sensibilización e información del riesgo de los accidentes en el hogar. - Empresas/ Servicios que posibiliten y/o ayuden a salvar las barreras arquitectónicas.
	AYUDAS E INFORMACIÓN	<p>Ayudas financieras para adaptación de la vivienda.</p> <p>Plazos cortos y requisitos complicados para la concesión de estas ayudas económicas.</p>	<p>Información de las ayudas financieras para la adaptación de la vivienda a través de asambleas abiertas, cartelera...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer más accesible el lenguaje y más fácil la tramitación.
	OTRAS FORMAS DE VIVIENDA	Residencias, Centros de Día y/o viviendas tuteladas.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar construcción de Centro de día, Residencia y/o viviendas tuteladas en la Mancomunidad. - Aumento de plazas en el Centro de Día.

Diagnóstico de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria con las Personas Mayores.

		S.A.D (Servicio de Ayuda a Domicilio)	Dotar a este recurso tan necesario de más presupuesto para que pueda ampliarse el tiempo y el número de personas beneficiarias.
		TAD (Servicio de Teleasistencia Domiciliaria)	Dotar de más presupuesto al recurso para aumentar el número de beneficiarios. Se valora de forma muy positiva por la seguridad sentida.

Tabla 13.4. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Respeto e Inclusión Social.

RESPECTO E INCLUSION SOCIAL	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
		<p>En general las personas mayores del municipio de Ramales se sienten respetadas pero sienten que sus aportaciones no tienen valor.</p>	<p>Realizar actividades/acciones en las que las personas de más edad sean las protagonistas (Ayudando a romper estereotipos y empoderándolas).</p>

Tabla 13.5. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Participación Social

PARTICIPACIÓN SOCIAL	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
		<p>Actividades intergeneracionales.</p> <p>Variedad de actividades y frecuencia.</p> <p>Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir y recuperar juegos tradicionales. - Transmisión del conocimiento a través de las generaciones y tratar de registrarlo. - Ofrecer actividades novedosas (jabones, encuadernación...), de acuerdo a su trayectoria de vida, con mayor frecuencia y mayor duración. - Curso práctico de prevención de caídas: cómo levantarse del suelo sin riesgo, movimientos adecuados para sentarse, levantarse... - Dónde llamar en caso de accidente: 112, bomberos, Protección civil... - Aumentar participación de los hombres con actividades atractivas para ellos.

Diagnóstico de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria con las Personas Mayores.

			<p>- Proporcionar transporte para poder acudir y participar en las actividades.</p>
--	--	--	---

Tabla 13.6. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Comunicación e Información

	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		<p>Uso nuevas tecnologías.</p> <p>Información y medios informativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación práctica a través de cursos/ talleres de uso de móviles, tabletas, ordenador para gestiones básicas (Cita médica, DNI, Cajero automático, multas...). - Habilitar una oficina de atención al ciudadano mayor para ayudarles en la gestión de solicitudes, informales y asesorarles. - Folletos informativos con los pasos a seguir en operaciones básicas (Pedir cita, sacar dinero, comprobar saldo...) - Ampliar puntos de información a todos los barrios del municipio y actualizarlos con mayor frecuencia para que los ciudadanos se encuentren más informados. - Información de fácil lectura.

Diagnóstico de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria con las Personas Mayores.

			<ul style="list-style-type: none">- Dar a conocer los recursos disponibles para ayudarles (Cantabria +150, Consejo Sanitario)- Curso de Asesoramiento Jurídico.- Servicio de Asesoramiento y acompañamiento a las personas mayores.
--	--	--	--

Tabla 13.7. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Empleo y Participación Ciudadana

EMPLEO Y PARTICIPACION CIUDADANA	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	EMPLEO	Oportunidades de empleo para personas mayores de 60 años.	
	ASOCIACIONISMO	Asociaciones.	- Se valora de forma muy positiva tanto las actividades realizadas por las distintas asociaciones como la pertenencia a ellas.
	VOLUNTARIADO	La Caja de Pandora.	- Poner en marcha y dar continuidad al Proyecto La Caja de Pandora.

Tabla 13.8. Resumen aspectos amigabilidad de la dimensión Servicios Sociales y de la Salud

SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD	AREA	NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	SERVICIOS DE LA SALUD	<p>Se valora de forma positiva los servicios sanitarios.</p> <p>Personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar personal médico para cubrir las urgencias y los recursos, ambulancias. - Figura del geriatra. - Máquinas instaladas en los Centros de Salud y Hospitales no están adaptadas para personas con problemas de visión.
SERVICIOS SOCIALES	<p>Concepto y Funciones de los Servicios Sociales.</p> <p>Soledad y aislamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer información explicativa, de fácil comprensión, sobre las funciones básicas de los Servicios Sociales. - Prevenir situaciones de soledad y aislamiento potenciando redes de apoyo. 	

Diagnóstico de la Amigabilidad del Municipio de Ramales de la Victoria con las Personas Mayores.

En general, se hace una valoración positiva de los
Servicios Sociales de Atención Primaria.

Agradecimientos:

A todas aquellas personas que han colaborado directa o indirectamente en la detección y propuestas de mejora para conseguir que Ramales de la Victoria se convierta en un municipio más amigable con las personas mayores.

Y especialmente a todas aquellas personas que han participado en los grupos focales: Personas Mayores de las distintas localidades de Ramales de la Victoria, Personas mayores del Centro de Día San Jurjo, Asociación de Jubilados de Ramales de la Victoria, Cáritas, Cruz Roja, Guardia Civil del puesto de Ramales de la Victoria, Coordinador del Plan Mayor de Cantabria, Servicios Sociales de Atención Primaria y Coordinadora del Servicio de Ayuda a Domicilio.